

Matrícula:

El coste total de la matrícula es de 4.750 €, - USD (4.220 €) para participantes pertenecientes a instituciones miembros de la OISS y 6.000,- USD (5.320,- euros) para alumnos libres. La matrícula del curso incluye los gastos derivados de la organización y desarrollo del mismo, material didáctico, profesorado y tutorías, tanto en la fase a distancia, como en la fase presencial del mismo, así como los de expedición, en su caso, de la titulación correspondiente. Serán por cuenta de los participantes los gastos derivados de su traslado y estancia en Madrid para el desarrollo de la fase presencial del curso.

Becas:

5 becas Fundación Carolina (100% del importe de la matrícula y gastos de estancia y traslado) para participantes latinoamericanos.

Financiación Fundación CIFF:

El alumno dispone de facilidades de financiación a través de **préstamos concedidos por Grupo Santander en España e Iberoamérica**.

Duración y horario:

La duración del Master es de seis meses, equivalentes a 600 horas lectivas, que se distribuyen en dos fases:

- Una fase a distancia, de noviembre a abril.
- Una fase presencial en Madrid (España), de dos semanas de duración, en el mes de junio.

Organiza:



Colabora:



Información e inscripciones:

**Vicerrectorado de Postgrado
Universidad de Alcalá**

Secretaría General de la OISS

C/ Velazquez, 105 - 1ª • 28006 Madrid
Tel.: +34 91 563 54 64 • Fax: +34 91 564 56 33

**Fundación Centro Internacional
de Formación Financiera (CIFF)**

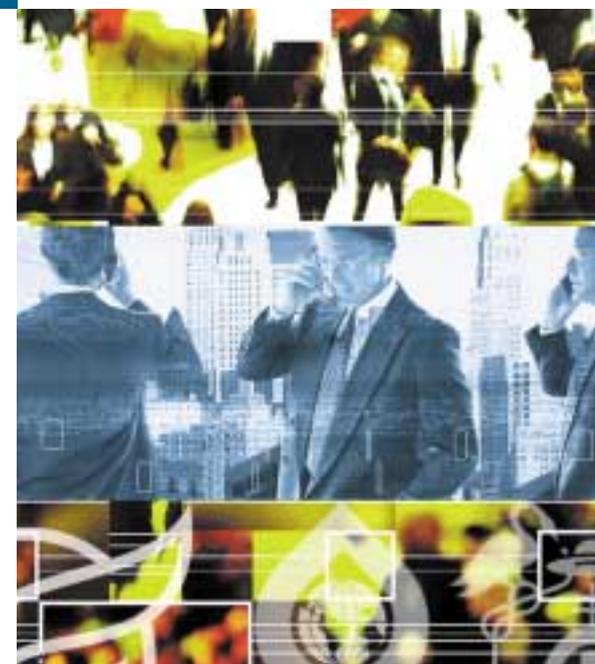
Antiguo Colegio de Santo Tomás
Plaza de Cervantes, 10
28801 Alcalá de Henares
tels.: +34 91 885 53 99 • fax: +34 91 885 53 94

info@ciff.net
www.ciff.net

www.uah.es
www.oiss.org

Master Universitario en **Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones**

2ª Edición • 2004/2005



Presentación:

En las últimas décadas, los sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica han experimentado una profunda transformación que ha derivado, en muchos casos, hacia modelos de financiación en régimen de capitalización individual, plasmados en fondos de pensiones y gestionados a través de instituciones privadas especializadas. Se adopta así, en muchos modelos, el esquema aplicado comúnmente a los sistemas complementarios de pensiones trasladado ahora a los de carácter obligatorio, ya sea con carácter de exclusividad o en concurrencia con los tradicionales modelos de reparto.

Objetivo:

El objetivo de este Programa es proporcionar a sus participantes las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar con éxito sus tareas en el ámbito de la Gestión de Planes y Fondos de Pensiones ya sean de carácter obligatorio o complementario, y con el objetivo último de optimizar su funcionamiento en aras de una mejor cobertura de sus beneficiarios.

Participantes:

El programa va dirigido a Directivos y Gestores de Administradoras de Fondos de Pensiones, así como a miembros de Organismos Reguladores de la Seguridad Social en Iberoamérica, profesionales relacionados con la materia y, en general, titulados superiores interesados en el tema.

PROGRAMA

Módulo I.	Introducción a los Sistemas de Pensiones. <ul style="list-style-type: none">- Previsión social. Seguridad social. Sistemas complementarios.- La financiación de los sistemas de seguridad social.
Módulo II.	Sistemas de Pensiones. <ul style="list-style-type: none">- Los sistemas de pensiones europeos, Iberoamérica, EE.UU., Australia, Nueva Zelanda.
Módulo III.	Planificación Financiera-Actuarial. <ul style="list-style-type: none">- Análisis, tablas y proyecciones sobre desempleo y previsión social.- Valoración, rentas financieras y análisis de inversiones de la previsión social- Valoración del coste de las prestaciones y equilibrio financiero actuarial.- Planificación financiero actuarial de los Sistemas de Previsión Social.
Módulo IV.	Las Administradoras de Fondos de Pensiones (I). Operativa. <ul style="list-style-type: none">- El concepto, constitución, evolución y modelos de AFP por países.- El marco regulatorio y papel de los órganos reguladores.- Las administraciones de Fondos de Pensiones complementarias.- Diversos modelos de operaciones, afiliación y recaudación por países.- Operativa de traspasos, reingeniería, subcontratación y optimización de procesos.- Estrategias comerciales: nicho, masivas y estrategias regionales.- El marketing y estructura de ventas en las AFPs.
Módulo V.	Las Administradoras de Fondos de Pensiones (II). Inversiones <ul style="list-style-type: none">- Los mercados financieros. Técnicas de gestión de activos. Importancia de la gestión global.- La gestión internacional de inversiones previsionales. El control de riesgos de crédito y de mercado.- Suficiencia de los mercados de capitales locales y apertura. Libertad de inversión.- La reforma chilena: introducción e impacto de los "multifondos". La fiscalidad de los sistemas de pensiones.
Módulo VI.	Gestión <ul style="list-style-type: none">- Modelos de gestión de los sistemas de pensiones.- El control de empresas y trabajadores. La recaudación.- Configuración y gestión de Bases de Datos. La gestión de pensiones.
Módulo VII.	La Internacionalización de la Seguridad Social. <ul style="list-style-type: none">- Convenios multilaterales y bilaterales de Seguridad Social.

Periodo lectivo	400 horas
Periodo residencial	100 horas
Proyecto Fin de Master	100 horas
Total Master	600 horas

Metodología:

El Master se desarrollará en modalidad mixta. A distancia, durante cinco meses, utilizando las nuevas tecnologías de la información a través de Internet. Y con una fase presencial de 2 semanas de duración a desarrollar en España. La enseñanza a distancia es tutorizada, a través de plataformas virtuales como medio de consulta habitual entre los profesores y los alumnos. En cada materia de conocimiento habrá una tutoría que trabajará coordinadamente con un equipo de expertos que elabora los materiales de este programa, resuelve las consultas y plantea y evalúa las pruebas y ejercicios propuestos.

Dirección y Organización:

La dirección académica del Master corresponde a D. Vicente González Catalá, Catedrático del Departamento de Ciencias Empresariales de la Universidad de Alcalá (UAH), y a D. Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS); y se organiza conjuntamente entre la UAH, la OISS, y la Fundación Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF). El profesorado del Master está constituido por profesores universitarios y especialistas en cada una de las materias, españoles e iberoamericanos.

Titulación:

Aquellos alumnos que superen con éxito el periodo lectivo, recibirán el título de "Master en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones", título expedido conjuntamente por la Universidad de Alcalá y la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (Titulación de Tercer Ciclo).